



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.**

## **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030 DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.**

En el Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Plaza Gustavo Baz, Tlalnepantla Centro, siendo las **12:30 hrs.**, del día 30 de agosto del año 2023, se reunieron los ciudadanos y servidores públicos que integran el **Consejo Municipal de la Agenda 2030 de Tlalnepantla de Baz**, con el objeto de llevar a cabo su **Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio fiscal 2023**, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido por la **Agenda 2030 y sus Objetivos del Desarrollo Sostenible**. En concordancia y contando con la presencia de los ciudadanos y servidores públicos firmantes, a quienes, el **C. Vicepresidente del Consejo, Lic. Carlos Javier Alfaro Sánchez**, dio la bienvenida e hizo la exposición de motivos, en los siguientes términos:

***Buenas tardes, sean todos bienvenidos a esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Tlalnepantla de Baz, en la que abordaremos temas importantes para dar cumplimiento a la Agenda 2030 y sus Objetivos del Desarrollo Sostenible en nuestro Municipio.***

***La Agenda 2030 se trata de un acuerdo mundial para erradicar el hambre y la pobreza, impulsar la educación y la salud, así como favorecer el medio ambiente, entre otros aspectos prioritarios, como compromiso de los 193 países participantes. Por lo tanto, se trata de un compromiso firme del Estado Mexicano, cuya trascendencia incluye por supuesto la participación del Estado de México y de sus municipios. Con esta convicción, hemos decidido llevar a cabo esfuerzos institucionales por atender los desafíos que plantea este instrumento, para hacer frente a problemáticas que afectan día a día a nuestros vecinos y comunidades de nuestro Municipio.***

***En este contexto, el día de hoy, trataremos los “Avances de la Agenda 2030 al Segundo Trimestre 2023 de Tlalnepantla de Baz”, a partir del proceso de seguimiento que realiza la Secretaría Técnica por conducto de la UIPPE al Plan de Desarrollo Municipal y sus programas, así como las metas de actividad, contenidas en el Presupuesto basado en Resultados Municipal (PbRM).***

***Mucho agradezco la participación de cada uno de ustedes, así como las opiniones, comentarios o sugerencias que tengan a bien manifestar respecto de los temas a tratar, pues la idea es impulsar de manera conjunta estos***



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.**

*compromisos en beneficio de nuestro Municipio y nuestra sociedad. Nuevamente, sean bienvenidos.*

*Quiero destacar la presencia del 7º Regidor Christian Alejandro Quintana Muñoz, como invitado en esta sesión del Consejo Municipal, quien ha manifestado su interés por participar en actividades concernientes a la implementación de la Agenda 2030 en nuestro Municipio. Bienvenido Regidor.*

A continuación, el Secretario Técnico procedió al pase de lista y habida cuenta de contar con la presencia de la mayoría de los integrantes del Consejo Municipal, señaló la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que el Vicepresidente declaró formalmente instalada la Tercera Sesión del Consejo Municipal de la Agenda 2030 de Tlalnepantla de Baz.

En seguida, el Vicepresidente del Consejo instruyó al Secretario Técnico para continuar con el segundo punto, consistente en la lectura del Orden del Día, conforme a lo siguiente:

1. Bienvenida y Exposición de Motivos a cargo del Lic. Carlos Javier Alfaro Sánchez, Vicepresidente del Consejo Municipal de la Agenda 2030 y Secretario Técnico de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz.
2. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Asuntos en cartera:
  - 4.1 Presentación de Avances de la Agenda 2030 en Tlalnepantla de Baz, a cargo del Secretario Técnico del Consejo y Titular de la UIPPE.
5. Asuntos Generales.
6. Mensaje y Clausura de la Sesión a cargo del Lic. Carlos Javier Alfaro Sánchez, Vicepresidente del Consejo Municipal de la Agenda 2030 y Secretario Técnico de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.**

**Una vez concluida la lectura del Orden del Día se sometió a consideración de los integrantes del Consejo Municipal, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.**

**En el punto 4.1 del Orden del Día, se realizó por parte del Secretario Técnico del Consejo y Titular de la UIPPE la presentación de los Avances de la Agenda 2030 en Tlalnepantla de Baz, derivadas del proceso de seguimiento que realiza la Secretaría Técnica, por conducto de la UIPPE, al Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y sus programas, así como al Presupuesto basado en Resultados Municipal (PbRM), haciendo énfasis que con la ejecución de las líneas de acción del PDM, así como el cumplimiento de las metas de actividad del PbRM, la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Municipio.**

**Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de la Agenda 2030, el Vicepresidente del Consejo procedió a declarar la clausura formal de la sesión, siendo las 14:00 horas del día 30 de agosto del año 2023, por lo que se elaboró la presente acta y enterados todos los integrantes de su contenido, se procedió a su suscripción al calce de quienes formalmente intervinieron en ella para su debida constancia y efectos legales.**



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
2022- 2024



Secretaría  
**Técnica**  
Nuevo Gobierno. Nuevas Ideas

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".**

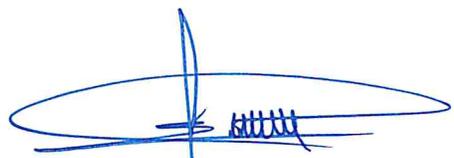
**Protesto lo necesario:**

**Lic. Marco Antonio Rodríguez Hurtado.**

Presidente Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz y  
Presidente del Consejo Municipal de la Agenda 2030



**Lic. Carlos Javier Alfaro Sánchez.**  
Secretario Técnico y Vicepresidente del Consejo



**Eduardo Pérez Monroy.**  
Titular de la UIPPE y Secretario Técnico del  
Consejo



**C. María de Lourdes Montiel Paredes.**  
Directora General del Sistema Municipal DIF  
y Vocal del Consejo

**Mtro. René Alfonso Rodríguez Yáñez.**  
Director General de OPDM y Vocal del Consejo



**Ing. Daniel Arreola Álvarez.**  
Encargado del Despacho de la Dirección de  
Desarrollo Urbano y Vocal del Consejo



**Lic. Alejandro Monroy Sánchez.**  
Encargado del Despacho de la Dirección de  
Desarrollo Social



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".**

**Lic. Rosa María Oviedo Flores.**  
Directora de la Mujer y Vocal del Consejo

**Lic. Jorge Cervera Muñoz.**  
Director de Servicios Públicos y Vocal del Consejo

**Lic. Fidel Rodrigo Velázquez Escalera.**  
Director de Sustentabilidad Ambiental y Vocal del Consejo

**Lic. Liliana Barrera Hernández.**  
Encargada del Despacho de la Dirección de Promoción Económica

**Lic. Verónica Gómez Sánchez.**  
Defensora Municipal de los Derechos Humanos y Vocal del Consejo

**Lic. Gabriel Zermeño Borges.**  
Encargado del Despacho de la Dirección de Movilidad

**Lic. Arturo Centeno Cano.**  
Comisario General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Vocal del Consejo

**Dra. María del Coro Arizmendi Arriaga.**  
Directora de la FES Iztacala y Representante del Sector Educativo



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
2022-2024



Secretaría  
**Técnica**  
Nuevo Gobierno, Nuevas Ideas

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".**

**Lic. José Antonio Fernández García.**  
Captación Muunyal A.C. y Representante del  
Sector Social

**Lic. Elizabeth Sosa Hernández.**  
Vicepresidenta de COPARMEX Metropolitano y  
Representante del Sector Empresarial

**Lic. Alfredo Martínez Rosas.**  
Presidente del Observatorio Ciudadano de  
Desarrollo Social y Derechos Humanos A. C. y  
Representante del Sector Social

**Lic. Edgar Rodríguez Venancio.**  
Director de Evaluación y Seguimiento del  
COPLADEM y Asesor del Consejo Municipal de la  
Agenda 2030